0000134

NO OBJECIÓN
ADENDA N° 7/2022
UTF – FOCEM

Zimbra: **judith.douglas@mag.gov.py**

RV: Proyecto Laboratorio-No Objeción a la Adenda N° 7 (Contrato de Obra N°03/18)

De : UTNF <utnf@hacienda.gov.py> jue, 15 de sept de 2022 10:58

Asunto : RV: Proyecto Laboratorio-No Objeción a la Adenda N° 7 (Contrato de Obra N°03/18) 3 ficheros adjuntos

Para : utnf@hacienda.gov.py, judith douglas <judith.douglas@mag.gov.py>, judith douglas <judith.douglas@hotmail.com>, maria douglas76 <maria.douglas76@gmail.com>, marymarin3@hotmail.com, die@mre.gov.py, hferreira@mre.gov.py, cmedina@mre.gov.py

Correo UTNF Nº 442/2022

Señores
Unidad Nacional Ejecutora - FOCEM
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
Presente

En relación al Proyecto ***"Laboratorio de Bioseguridad y Fortalecimiento del Laboratorio de Control de Alimentos"***, cumplimos en remitir el correo de la UTF, a través del cual informan que otorgan su No Objeción al documento correspondiente a la Adenda N°7 al Contrato N° 03/18 denominado Contrato de Obra.

Atentamente,

[redacted]

Unidad Técnica Nacional del FOCEM (UTNF)
Dirección General de Inversión Pública (DGIP)
Subsecretaría de Estado de Economía
Ministerio de Hacienda

Pdte. Franco N° 173 - 7mo Piso
021 448285 interno 6204
utnf@hacienda.gov.py

TETÃ VIRU MOHENDAPY Mbaretekoha Ministerio de HACIENDA
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
SNIP Sistema Nacional de Inversión Pública
www.hacienda.gov.py

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA FOCEM DINCAP
Lic. Héctor Benítez

De: FOCEM [mailto:focem@mercosur.int]
Enviado el: jueves, 15 de septiembre de 2022 10:07
Para: facundo_salinas@hacienda.gov.py
CC: Gladys Ruffinelli <gladys_ruffinelli@hacienda.gov.py>; olga_rodriguez@hacienda.gov.py; UTNF HACIENDA <utnf@hacienda.gov.py>; die

0000132

<die@mre.gov.py>; dgpe@mre.gov.py; mercoaladi@gmail.com; hugoferreiramercosur@gmail.com
Asunto: Proyecto Laboratorio-No Objeción a la Adenda N° 7 (Contrato de Obra N°03/18)

Señor Facundo Salinas
Coordinador
UTNF PY

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en referencia a los mails UTNF N° 400/2022, 426/2022 y 437/2022, relativos a la solicitud de No Objeción a la Adenda N° 7 al Contrato N° 03/18 denominado "CONTRATO DE **OBRA** PARA LA CONSTRUCCION DEL LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD NSB2A - PLURIANUAL - ID N° 335447 - Bajo la Modalidad de LPI FOCEM N° 01/17", del **Proyecto FOCEM "Laboratorio de Bioseguridad y Fortalecimiento del Laboratorio de Control de Alimentos".**

La UTF agradece las respuestas a las consultas realizadas y otorga su No Objeción al documento correspondiente a la Adenda N°7, remitido por Mail UTF 400/2022 del 25/08/2022.

Mucho agradecemos al Organismo Ejecutor remitir copia del documento una vez firmado por las partes.

Saludos cordiales,
UNIDAD TÉCNICA FOCEM

De: UTNF <utnf@hacienda.gov.py>
Enviado: martes, 13 de septiembre de 2022 11:44
Para: utnf@hacienda.gov.py <utnf@hacienda.gov.py>; FOCEM <focem@mercosur.int>; die@mre.gov.py <die@mre.gov.py>; hferreira@mre.gov.py <hferreira@mre.gov.py>; cmedina@mre.gov.py <cmedina@mre.gov.py>
Asunto: Proyecto Laboratorio-No Objeción a la Adenda N° 7 (Contrato de Obra N°03/18)-sobre porcentajes de aumentos

Correo UTNF Nº 437/2022

Señores
Unidad Técnica FOCEM (UTF)
Presente

En relación al Proyecto **"Laboratorio de Bioseguridad y Fortalecimiento del Laboratorio de Control de Alimentos"**, cumplimos en remitir el correo del Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través del cual aclaran temas relacionados a los porcentajes de aumentos, correspondiente al pedido de Adenda N° 07/2022 al Contrato de Obras del proyecto.

Atentamente,

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA FOCEM DINCAP

Víctor Benítez

[redacted]

0000131

Unidad Técnica Nacional del FOCEM (UTNF)
Dirección General de Inversión Pública (DGIP)
Subsecretaría de Estado de Economía
Ministerio de Hacienda

Pdte. Franco N° 173 - 7mo Piso
021 448285 interno 6204
utnf@hacienda.gov.py

TETÃ VIRU MOHENDAPY Mitarãndúva Ministerio de HACIENDA
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
SNIP Sistema Nacional de Inversión Pública

www.hacienda.gov.py

De: Judith Douglas [mailto:judith.douglas@mag.gov.py]
Enviado el: martes, 13 de septiembre de 2022 07:42
Para: UTNF <utnf@hacienda.gov.py>
CC: Maria E. Marin <maria.marin@mag.gov.py>; judith douglas <judith.douglas@hotmail.com>; Maria douglas76 <Maria.douglas76@gmail.com>; Olga Rodriguez <olga_rodriguez@hacienda.gov.py>
Asunto: Re: Proyecto Laboratorio-No Objeción a la Adenda N° 7 (Contrato de Obra N°03/18)-sobre porcentajes de aumentos

Señores
Unidad Técnica Nacional FOCEM (UTNF)
Dirección General de Inversión Pública (DGIP)
Sub-Secretaria de Estado de Integración
Ministerio de Hacienda
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en el marco del **Proyecto "Laboratorio de Bioseguridad y Fortalecimiento del Laboratorio de Control de Alimentos"**, financiado con recursos del **Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR** (**FOCEM**), en relación al Contrato Nº 03/2018 firmado con la Contratista TECNOEDIL S.A., empresa adjudicada para llevar adelante la construcción del Laboratorio de Bioseguridad NSB2A, de manera a ser remitida la respuesta a la consulta de la Unidad Técnica FOCEM (UTF) en referencia a los porcentajes de aumentos, correspondiente al pedido de Adenda N° 07/2022.

Al respecto, se aclara que l**a interpretación de la UNIDAD TECNICA FOCEM, es correcta en relación a los porcentajes.**

En la Adenda Nº 6 se consignaron las cantidades y montos definitivos, en los que hubo modificaciones con respecto a la Planilla Básica original, y a las Adenda Nº 3 y 5, inicialmente aprobada; así mismo se incluyó en la Adenda Nº 6 nuevos rubros no contemplados en la Oferta Original, ni en las Adendas Nº 3 y 5.

Héctor Benítez

0000130

A continuación se describe lo que incluye la Adenda Nº 6 y los porcentajes finales ejecutados de cada Adenda, con relación al Precio Original de Oferta.

Conceptos	Montos Finales consignados en la Adenda Nº 6	Porcentaje de Variación con respecto al Monto Original del Contrato (Gs. 17.994.995.280)	Porcentaje Acumulado
A.I	16.395.684.982	(a) 91,11%	(a) 91,11%
A.II	1.160.742.337	(b) 6,45%	(a+b) 97,56%
A.III	2.711.523.901	(c) 15,07%	(a+b+c) 112,63%
A.IV	1.325.976.496	(d) 7,37%	(a+b+c+d) 120,00%

A.I: Monto aprobado, que corresponde a los rubros de la Planilla Original de Oferta

A.II: Monto aprobado, que corresponde a los rubros adicionales de la Adenda Nº 3, no contemplados en la Oferta Original.

A.III: Monto aprobado, que corresponde a los rubros adicionales de la Adenda Nº 5, no contemplados en la Oferta Original ni en la Adenda Nº 3.

A.IV: Monto aprobado, que corresponde a los rubros adicionales de la Adenda Nº 6, no contemplados en la Oferta Original, en la Adenda Nº 3, ni en la Adenda Nº 5.

De las Obras Adicionales, no contempladas en la Oferta Original y aprobadas en las Adendas Nº 3, Nº 5 y Nº 6, los Montos y porcentajes ejecutados finalmente son como sigue.

	Monto Original de la Oferta	Monto de las Obras adicionales inicialmente aprobadas, no incluidas en la Planilla Original de Oferta	Monto Final de las obras inicialmente aprobadas, consignadas en la Adenda Nº6	Diferencia entre lo inicialmente aprobado y la planilla definitiva de la Adenda Nº 6	Porcentaje con respecto a lo inicialmente aprobado
	Guaraníes	Guaraníes	Guaraníes	Guaraníes	%
Monto Original	17.994.995.280		16.395.684.982	1.599.310.298	91,11%
Adenda Nº 3		2.478.965.945	1.160.742.337	1.318.223.608	46,82%
Adenda Nº 5		2.717.995.510	2.711.523.901	6.471.609	99,76%
Adenda Nº 6		1.325.976.496	1.325.976.496	0	100,00%

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Lic. Héctor Benítez

0000129

--
C.P. MARIA JUDITH DOUGLAS C.
Ministerio de Agricultura y Ganadería
DINCAP - UNE/FOCEM
judith.douglas@mag.gov.py
Teléfono: (595 21) 607-828

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generacion de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energia) y los problemas de contaminacion que ocasiona la produccion de papel.

UNIDAD TÉCNICA FOCEM

Tel: (+598) 2411 1103 / 1104 E-Mail: focem@mercosur.int
Luis Piera 1992, Piso 3. CP 11200
Montevideo, Uruguay

focem.mercosur.int

Las opiniones personales contenidas en este mensaje son de responsabilidad exclusiva de quien las remite y no reflejan posiciones institucionales de la Secretaría del MERCOSUR.
As opiniões pessoais contidas nesta mensagem são de responsabilidade exclusiva de quem as envia e não refletem posições institucionais da Secretaria do MERCOSUL.

Lic. Héctor Benítez